

Cuentas Anuales

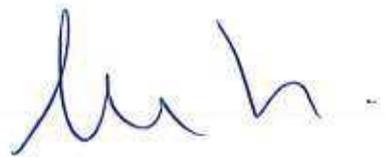
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1/01/2020 AL 31/12/2020

**F.S.P CENTRO NACIONAL DEL
VIDRIO**

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



El Secretario



El presidente

BALANCE A 31/12/20

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.614.132,66	3.650.437,11
I. Inmovilizado intangible	4.1, 8	97.185,09	147.344,25
3. Patentes, licencias, marcas y similares		13.002,60	9.300,50
5. Aplicaciones informáticas		180,80	904,07
7. Otro inmovilizado intangible		84.001,69	137.139,68
II. Bienes del Patrimonio Histórico	4.4, 6	3.492.043,26	3.491.899,55
4. Museos		3.492.043,26	3.491.899,55
III. Inmovilizado material	4.2, 5	24.603,76	10.892,76
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		24.603,76	10.892,76
IV. Inversiones inmobiliarias	4.3, 7		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		300,55	300,55
5. Otros activos financieros		300,55	300,55
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.198.146,43	1.196.804,33
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	14	585.220,68	598.958,06
1. Comerciales		2.015,03	2.760,58
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		48.095,56	51.916,74
3. Productos en curso		78.771,36	68.303,31
4. Productos terminados		456.338,73	475.977,43
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	25.235,44	31.311,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		17.821,62	28.569,17
4. Personal			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		7.413,82	2.742,17
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		3.200,00	
5. Otros activos financieros		3.200,00	
VII. Periodificaciones a corto plazo		825,48	1.024,85
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		483.664,83	565.510,08
1. Tesorería		483.664,83	565.510,08
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.712.279,09	4.847.241,44



[Signature]
El Secretario

[Signature]
El presidente

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		1.040.574,58	847.912,29
A-1) Fondos propios	13	798.957,47	553.157,19
I. Dotación fundacional/Fondo Social		555.933,77	555.933,77
1. Dotación fundacional/Fondo social		555.933,17	555.933,77
II. Reservas	13	4.885.656,74	4.710.322,26
1. Otras Reservas:		4.885.656,74	4.710.322,26
Reservas		4.885.656,74	4.710.322,26
Regularizaciones 2016			
III. Excedente de ejercicios anteriores	13	-4.888.433,32	-4.888.433,32
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio	3	245.800,28	175.334,48
A-2) Ajustes por cambios de valor:			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	241.617,11	294.755,10
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.893.950,59	2.951.735,11
I. Provisiones a largo plazo	18		
4. Otras provisiones		42.215,48	
II. Deudas a largo plazo		2.851.735,11	2.951.735,11
1. Deudas con entidades de crédito		2.851.735,11	2.951.735,11
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		777.753,92	1.047.594,04
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	10	361.706,89	550.143,44
1. Obligaciones y otros valores negociables			
Deudas con entidades de crédito		109.840,08	110.955,81



El Secretario

El presidente

3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		251.866,81	439.187,63
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios acreedores	12	124,79	124,79
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	415.922,24	497.325,81
1. Proveedores		1.221,23	10.728,74
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		330.755,74	365.612,26
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			1.046,14
5. Pasivos por impuestos corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		71.404,13	105.097,07
7. Anticipos de clientes		12.541,14	14.841,60
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.712.279,09	4.847.241,44



El Secretario

El presidente

CUENTA DE RESULTADOS A 31/12/2020

	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.663.663,75	1.282.501,98
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		3.300,00	13.612,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.660.363,75	1.268.889,98
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	17	446.109,42	583.552,15
3. Gastos por ayudas y otros		-3.180,00	
a) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	24.3		
d) Reintegro de subvenciones traspasadas		-3.180,00	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14, 17	-9.170,65	-56.676,85
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	17	-93.599,95	-71.417,79
7. Otros ingresos de la actividad		488,00	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		488,00	
8. Gastos de personal	17	-1.362.881,54	-1.191.060,16
a) Sueldos y salarios		-990.386,29	-892.861,97
b) Indemnizaciones		-44.777,35	
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		-318.563,86	-298.198,19
d) Otros Gastos sociales		-9.154,04	
9. Otros gastos de la actividad	3, 17	-253.789,50	-209.204,24
10. Amortización del inmovilizado	5, 8	-59.933,27	-59.198,90
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21		
a) Afectas a la actividad propia			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5		
13*. Resultados Excepcionales	17	-1.811,97	-12.844,94
A.4) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		325.894,29	265.651,25



[Handwritten signature]
El Secretario

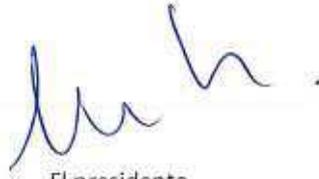
[Handwritten signature]
El presidente

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GOUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

14. Ingresos financieros		0,12	1,78
15. Gastos financieros		-80.094,13	-90.318,55
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-80.094,01	-90.316,77
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		245.800,29	175.334,48
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		245.800,28	175.334,48
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas			137.139,68
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			137.139,68
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-53.137,99	
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-53.137,99	
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-53.137,99	137.139,68
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			4.201,38
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			8.467,02
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		192.662,29	325.142,56




El Secretario


El presidente

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF:	G40012221
Categoría:	Fundación del Sector Público Fundacional
Denominación:	Centro Nacional del Vidrio
Domicilio:	Paseo del Pocillo, 1
Código Postal:	40100
Municipio:	Real Sitio de San Ildefonso
Provincia:	Segovia

La Sede oficial de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la Real Fábrica de Cristales de La Granja, no disponiendo de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 28 de septiembre de 1982 ante el Notario D. Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, inscrita por Orden Ministerial de 28 de septiembre de 1989 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148. Pertenece al Sector Público Fundacional conforme a la composición de su dotación fundacional.

Los fines de la entidad están definidos en el art. 5º sus Estatutos:

“Constituye el objeto o fin genérico de la Fundación la promoción, el desarrollo y la difusión de la artesanía e historia del cristal y en concreto los siguientes:

- a) Su enseñanza, en diversos niveles, incluso la superior.
- b) Su diseño y fabricación.
- c) Su asesoramiento a todo tipo de empresas, artistas y talleres artesanos del cristal.
- d) La promoción de su conocimiento y la exhibición de sus productos y técnicas.
- e) La realización de cualesquiera actividades culturales, científicas o de otro orden que coadyuven a los fines expuestos.

La Fundación habilitará los medios necesarios para la ejecución y desarrollo de los fines mencionados.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.”

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

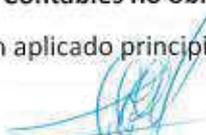
1. Imagen fiel:

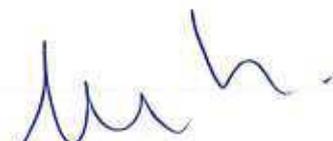
Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2. Principios Contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.




El Secretario


El presidente

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Durante 2020 no se han realizado estimaciones contables.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de institución en funcionamiento y el Órgano de Gobierno de la misma no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes que supongan dudas significativas que comprometan el funcionamiento de la Fundación.

4. Comparación de la información:

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin modificación de la estructura del Balance y la Cuenta de Resultados.

Ambos ejercicios se presentan siguiendo las Normas de adaptación del Nuevo de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Desde el 1 de enero de 2017 se utiliza una nueva aplicación contable (Golden. net) adquirida por la Fundación en 2016.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2019 han sido modificados, con respecto a las cuentas anuales de dicho ejercicio, como consecuencia de la corrección de errores mencionada en la nota 8, con la finalidad de que las cifras de los ejercicios 2019 y 2020 sean comparativas.

5. Agrupación de varias partidas:

No hay registradas partidas agrupadas en el Balance ni en la Cta. de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en criterios contables.

8. Corrección de errores

Han sido realizadas las siguientes operaciones:

- Ha sido regularizada la deuda con un proveedor ya que esta se encuentra prescrita, por importe de 4.941,05 €.
- Se ha realizado la devolución de importes facturados por la Fundación correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 por importe de 739,67 € y 2.998,35 € respectivamente.
- Dentro del epígrafe "VII. Periodificaciones a corto plazo", del pasivo corriente del balance, se encontraban registrados los importes no gastados y, en consecuencia, pendientes de imputar a resultados, correspondientes a subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Incumpléndose de esta manera la norma de valoración 20ª del Plan de Contabilidad



El Secretario

El presidente

de las entidades sin fines lucrativos.

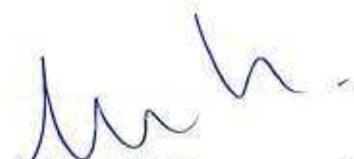
Por lo que dichas cantidades han sido reclasificadas al apartado "5. Otros pasivos financieros" del epígrafe "III. Deudas a corto plazo" del pasivo corriente del balance.

Consecuencia de esto, la información comparativa del ejercicio 2019 que figura en las presentes cuentas anuales difiere de las aprobadas por el Patronato de fecha 3 de septiembre de 2020. El efecto ha sido el siguiente:

Balance	Saldos aprobados 31.12.2019	Corrección de error	Saldos re-expresados 31.12.2019
Patrimonio Neto:			
Otras reservas	4.706.120,88	-4.201,38	4.710.322,26
Resultado del ejercicio	178.332,83	2.998,35	175.334,48
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	187,63	-439.000,00	439.187,63
Proveedores	15.669,79	4.941,05	10.728,74
Periodificaciones a corto plazo	439.000,00	439.000,00	0,00
Activo corriente			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	32.307,19	3.738,02	28.569,17
Perdidas y Ganancias			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	586.550,50	2.998,35	583.552,15




El Secretario


El presidente

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

a) Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio, las principales son, por un lado la de Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, por importe de 1.660.363,75 €, los ingresos de la actividad mercantil propia de la Fundación, por importe de 446.109,42€. e ingresos por aportaciones usuarios de cursos 3.300,00€

b) De los gastos totales incurridos, las partidas más significativas son las correspondientes a gastos de personal por importe de 1.362.881,54€, de los que 990.386,29€ corresponden a sueldos y salarios, incluyendo los atrasos correspondientes a la subida aprobada por los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2019, que quedó pendiente de abonar en el año 2019, indemnizaciones por importe de 44.777,35€ y a cotizaciones de S. social por importe de 318.563,86€. La partida de 253.789,50€, se recoge en el punto 9 de la Cuenta de Resultados bajo el epígrafe de "Otros gastos de la actividad" compuesta por las partidas de "Servicios exteriores", "Tributos.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente:

El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del excedente, resultante de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y aportaciones destinadas al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2020:

Base de reparto	2020
Excedente del ejercicio	245.800,28€
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	

Aplicación	2020
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	245.800,28€
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	

3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

4.1 Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



El Secretario

El presidente

Propiedad Intelectual:

Los importes registrados bajo este epígrafe que corresponden al registro de la “Marca Real Fábrica de Cristales de La Granja”, no son amortizables, ya que se considera que su vida útil es indefinida.

Aplicaciones informáticas.

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

4.2 Inmovilizado material.

Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Amortización

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentaje de amortización anual
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10%
Instalaciones Nave de Hornos	20%
Otras instalaciones (edificio)	5%
Mobiliario	15%
Equipos para el proceso de la Información.	20%
Biblioteca	20%



El Secretario

El presidente

Otro inmovilizado del edificio, incluye instalación moqueta en biblioteca y sala de juntas y letras para instalar en la fachada el nombre corporativo de la Fundación, se amortiza teniendo en cuentas la fecha de vencimiento de la concesión de la cesión del edificio.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

4.3 Terrenos y construcciones.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee bienes de esta naturaleza.

Por Orden Ministerial del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 16 de abril de 2014, se acuerda la afectación del edificio Real Fábrica de Cristales de La Granja al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte figurado en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el nº 1992 724 40 999 0014001.

Seguidamente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte firma un convenio de cesión de uso con la Fundación Centro Nacional del Vidrio por un periodo de 4 años renovable por un periodo igual. En 2018 se ha renovado el convenio por un periodo de 4 años más.

A pesar de que el Tribunal de Cuentas, en su informe anual correspondiente al ejercicio 2015, publicado en 2016, indicó que la FSP Centro Nacional del Vidrio debería reconocer una partida en el inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y que registrara un ingreso imputado al patrimonio neto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, hasta el año 2019 no se procedió a la valoración del edificio.

Según consulta a la División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública de la Oficina Nacional de la Contabilidad, relativa a la vida útil del edificio en su consideración de Patrimonio Histórico, se ha procedido a valorar el inmueble denominado "Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso", sede de la Fundación Centro Nacional del Vidrio:

Valor del suelo:	952.841,50€
Valor de la construcción:	4.888.407,49€
Valor Total:	5.841.248,99€
Amortización Acumulada:	5.313.798,67€

El valor del inmueble es por tanto el valor total menos el importe ya amortizado. 5.313.798,67€

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico están valorados conforme al acuerdo adoptado por el Patronato de la FSP Centro Nacional del Vidrio en su reunión de 25 de noviembre de 1999. Las incorporaciones posteriores se han valorado al precio de adquisición, cuando se ha realizado por compra en subastas o anticuarios.

En cuanto a las piezas incorporadas a otras colecciones, en concreto las de la colección de vidrio contemporáneo, se han valorado por su precio de adquisición, si han sido adquiridas en subastas, establecimientos o a artistas.



El presidente

Sin embargo, existen una serie de piezas creadas por diferentes artistas que han impartido cursos o masterclass en el Centro Nacional del Vidrio y por tanto elaboradas en sus instalaciones, o bien de piezas cedidas al Museo. La dirección del Museo está elaborando un protocolo de valoración siguiendo los criterios de otros museos estatales y consultando con los propios artistas y propietarios cedentes. Una vez finalizado el proceso, se presentará a aprobación por el Patronato el informe resultante que, una vez aprobado, incrementará el valor de la colección de piezas de Patrimonio Histórico del Activo de la Fundación.

No se han practicado amortizaciones, dada la naturaleza de insustituible de estos bienes.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

4.5 Arrendamientos.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamientos, se considerarán gasto devengado en cada ejercicio, y se imputaran a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada.

4.6 Permutas.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado permutas comerciales.

4.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, en el ejercicio 2015 adquirió una participación de Cajalmendralejo por importe de 300,50€.

Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado por operaciones de tráfico de la Fundación.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe nominal.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.



El Secretario

El presidente

b) Bajas de activos y pasivos financieros.

Durante el ejercicio 2018 se reunificaron a largo plazo los pasivos financieros a corto plazo procedentes de entidades de crédito existentes en 2017. Como consecuencia se firmó un crédito a largo plazo con Cajalmendralejo por importe de 3.200.000,00 euros. El importe del principal pendiente a 31-12-2020 asciende a 2.851.735,11€.

En noviembre de 2019 se llegó a un acuerdo con Cajalmendralejo de una operación de novación y reestructuración del préstamo, en la que se establecerían el pago de cuotas semestrales de capital constante de 50.000,00€ más intereses durante los próximos dos años, hasta el 14-11-2021 incluido. Se procede a la firma el 14 de mayo de 2020.

c) Fianzas entregadas y recibidas.

En esta partida se incluye las fianzas entregadas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios.

4. 8 Coberturas contables.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no aplica normas de cobertura contable.

4. 9 Créditos y débitos por la actividad propia.

La FSP Centro Nacional del Vidrio durante el ejercicio 2020 no ha originado derechos de cobro en el desarrollo de su actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Tampoco ha originado obligaciones por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

4. 10 Existencias

Las existencias de materias primas, combustibles, repuestos, embalajes y mercaderías, están valoradas al precio de adquisición, no se practican depreciaciones, ya que no son existencias perecederas.

En el caso de los productos terminados, semiterminados y en curso de fabricación, la mayoría de las existencias se han valorado a su coste de fabricación, descontando los gastos de comercialización y terminación en su caso.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en su caso, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan, tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año.


El Secretario


El presidente

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC3566BKJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna operación en moneda distinta del Euro.

4.12 Impuesto sobre beneficios

La Ley 49/2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos regula el régimen fiscal de entre otras, las Fundaciones, que estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios e incrementos patrimoniales que se obtengan en el cumplimiento de la actividad fundacional.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, solicitó en 2007 dicha exención no habiendo tenido respuesta a la fecha de cierre de esta Memoria.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en función de su origen, cuando se trata de ingresos obtenidos por entrega de bienes o prestación de servicios se anotan de acuerdo a la tarifa o importe establecido. En el caso de ingresos provenientes de promociones para captar recursos de patrocinadores o de colaboraciones, se reconocen cuando se producen las campañas o actos.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar el correspondiente contrato o a la aceptación por parte del cliente.

En cuanto a los gastos se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se producen, al margen de la fecha en que se da la corriente financiera.

En cualquier caso se realizan las periodificaciones necesarias si se trata de gastos que abarquen más de un ejercicio.

4.14 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad de la FSP Centro Nacional del Vidrio y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El Patronato de la FSP Centro Nacional del Vidrio confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.16 Gastos de personal



El Secretario



El presidente

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

La FSP Centro Nacional del Vidrio está sometida a la Ley de Presupuestos Generales aprobados para cada ejercicio y su masa Salarial es aprobada anualmente por el Ministerio de Hacienda.

Se ha abonado a los trabajadores los atrasos correspondientes a la subida autorizada por el Ministerio de Hacienda y aprobada por los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2019, quedando pendiente de abonar, la subida autorizada por el Ministerio de Hacienda e incluida en los Presupuestos Generales para 2020 para el personal laboral del sector público.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, recibe anualmente subvenciones de carácter reintegrable para la financiación de sus actividades propias y /o para el desarrollo de proyectos concretos. Se contabilizan como ingresos en el ejercicio en el que se reciben; imputándose a resultados en el ejercicio para el que han sido concedidas. Y, si son para actividades que se desarrollan en dos o más ejercicios, se imputan a resultados en función del periodo de actividad y gasto realizado de cada uno de los ejercicios para los que se concedió la subvención. En ambos casos, se traspasan a resultados, siempre que no existan dudas razonables en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden concesión.

Las subvenciones a proyectos se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados a medida que se realizan las actividades para cuya finalidad se conceden y correlacionadas con los gastos del proyecto subvencionado.

Las subvenciones de capital se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados como ingresos de la actividad propia a medida y en el mismo porcentaje en que se amortizan los elementos de inmovilizado financiados por ellas.

Las subvenciones no traspasables que figuran en el Patrimonio Neto, cuenta 13000001 se corresponden con bienes de naturaleza no amortizable. En el caso de los 157.615,42€ corresponden a dos adquisiciones realizadas por el Centro Nacional del Vidrio. Una colección de 13 vidrieras artísticas por importe de 13.225.000, 00 pts. Y la otra una colección de vidrio contemporáneo adquirida a VICOINTER (Valencia) por importe de 13.000.000,00 pts.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas.

En el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna fusión entre entidades no lucrativas.

4.19 Negocios conjuntos.

En el ejercicio 2020 no se ha producido operaciones conjuntas entre partes vinculadas.

4.21 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No se han producido transacciones entre partes vinculadas.

4.22 Operaciones interrumpidas.

No se han producido hechos para calificar ninguna actividad como interrumpida.



El Secretario

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

El presidente

5.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado material	Saldo	Altas	Bajas	Dotación	Saldo
		31/12/2019	2020	2020	2020	31/12/2020
	Coste:					
21200000	Instalaciones técnicas	633.941,64				633.941,64
21220000	Instalaciones Nave Hornos	348.019,48				348.019,48
21250100	Instalaciones	43.641,42				43.641,42
21300000	Maquinaria	513.874,92	330,09			514.205,01
21420000	Ustillaje	30.414,52	389,75			30.804,27
21600000	Mobiliario	507.707,40	692,20			508.399,60
21700000	Equipos proceso información	101.886,92	1.635,07			103.521,99
21910000	Otro inmovilizado	24.777,23				24.777,23
21900000	Otro inmovilizado edificio		16.735,90			16.735,90
21940000	Libros biblioteca	115.494,31				115.494,31
	Total coste	2.319.757,84	19.783,01			2.339.540,85
	Amortización Acumulada					
28120000	Instalaciones técnicas	-1.019.366,18			-1.255,15	-1.020.621,33
28130000	Maquinaria	-512.914,26			-155,98	-513.070,24
28140000	Ustillaje	-29.360,89			-254,73	-29.615,62
28160000	Mobiliario	-507.707,40			-95,18	-507.802,58
28170000	Equipos proceso información	-99.285,27			-710,09	-99.995,36
28190000	Otro inmovilizado	-24.777,23			-3.560,42	-28.337,65
28194000	Libros biblioteca	-115.453,85			-40,46	-115.494,31
	Total A. acumulada	-2.308.865,08	19.783,01		-6.072,01	-2.314.937,09
	Valor Neto	10.892,76				24.603,76

6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO:

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:



[Handwritten signature in blue ink]
El Secretario

[Handwritten signature in blue ink]
El presidente

Cuenta	B.P.H.	Saldo 31/12/2019	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo 31/12/2020
	Coste:				
24300001	Piezas históricas	781.571,60	143,71		781.715,31
24300002	Piezas contemporáneas	432.642,32			432.642,32
24300003	Maquinaria histórica	272.446,30			272.446,30
24300004	Moldes históricos	2.005.239,33			2.005.239,33
	Total coste	3.491.899,55			3.492.043,26

No se han realizado revalorizaciones sobre estos bienes.

No se han realizado inversiones en bienes de Patrimonio Histórico fuera del territorio español.

Todos los bienes de Patrimonio Histórico de la Fundación están afectos directamente a la actividad propia de la misma.

No existen compromisos firmes de compra o venta de estos bienes.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee inversiones inmobiliarias.

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado Inmaterial	Saldo 31/12/2019	Altas 2020	Bajas 2020	Dotación 2020	Saldo 31/12/2020
	Coste:					
20000000	O. Inmovilizado intangible	2.006,32				2.006,32
20300000	Patentes y marcas	9.300,50	3.702,10			13.002,60
20600000	Aplicaciones informáticas	398.288,81				398.288,81
20900000	Ant..para inmovilizados intangibles	212.551,95				212.551,95
	Total coste	622.147,58	3.702,10			625.849,68

Cuenta	Amortización Acumulada	Saldo 31/12/2019	Altas 2020	Bajas 2020	Dotación 2020	Saldo 31/12/2020
28000000	A.A. O. inmovilizado intangible	-2.006,32				-2.006,32
28060000	A. A. Aplicaciones informáticas	-397.384,74			-723,27	-398.108,01
					-53.137,99	
28090000	A.A. Ant.de inmóvil.intangible	-75.412,27				-128.550,26
	Total A. acumulada	-474.803,33			-53.861,26	-528.664,59
	Valor Neto	147.344,25				97.185,09



El Secretario

El presidente

No existe restricción alguna a la titularidad de ninguno de los activos materiales y/o intangibles.

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización.

Se ha dado de alta en “anticipos de inmovilizado intangible” la autorización de uso del Edificio de la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso, prorrogada el 21-07-2018 por cuatro años más.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no ha realizado arrendamientos en el año 2020.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La composición, por categorías de los instrumentos financieros de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la siguiente:

10.1 Activos financieros

El desglose de cada una de las partidas es el siguiente:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	32.307,19	17.821,62
Deudores varios	0	0
Personal	0	0
Otros créditos con Administraciones Públicas	2.742,17	7.413,82
Inversiones financieras a c/pl		3.200,00
Periodificaciones a corto plazo	1.024,85	825,48
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	565.510,08	483.664,83
TOTAL	601.584,29	512.925,75

La partida más importante es la de “Clientes por ventas y prestación de servicios” que corresponde a los saldos con clientes por operaciones comerciales a corto plazo, que no devengan ningún tipo de interés y se valoran a nominal.

En la partida “Administraciones Públicas”, incluye las prestaciones y bonificaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social y el resultado de la liquidación de IVA del cuarto trimestre de 2020 a compensar por Hacienda Pública.

La composición del saldo es como sigue:



El Secretario

El presidente

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2020
Administraciones Públicas por subvenciones		
Hacienda Pública por IVA		6.840,45
Hacienda Pública por deudas de los trabajadores		
S. Social por prestaciones y bonificaciones	2.742,17	573,37
TOTAL	2.742,17	7.413,82

Activos Financieros a largo plazo

Dentro de este epígrafe se recogen los siguientes importes:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2020
Otros activos Financieros	300,55	300,55
TOTAL	300,55	300,55

10.2 Pasivos financieros:

Pasivos Financieros a corto plazo

La composición de los Pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

El desglose de cada una de las partidas de "Pasivos financieros a corto plazo" es el siguiente:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2020
Provisiones a corto plazo	0	0
Deudas con entidades de Crédito	110.955,81	109.840,08
Otros pasivos financieros	187,63	251.866,81
Beneficiarios acreedores	124,79	124,79
Proveedores	15.669,79	1.221,23
Acreedores varios	365.612,26	330.755,74
Personal (Remun. ptes de pago).	1.046,14	0
Administraciones Públicas	105.097,07	71.404,13
Anticipos recibidos por pedidos	14.841,60	12.541,14
Ingresos anticipados	439.000,00	
TOTAL	1.052.535,09	777.753,92

El epígrafe "Administraciones Públicas" recoge las siguientes partidas:



El Secretario

El presidente

	Saldo 2019	Saldo 2020
Otras Deudas con A. Públicas		
HP acreedora por IVA	9.414,99	
HP acreedora por IRPF	36.342,43	42.736,64
SS acreedora por S. sociales	59.339,65	28.667,49
TOTAL	105.097,07	71.404,13

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2019	Saldo 2020
Otros pasivos financieros		
521 deudas a corto plazo (aplaz.IVA 3T)		20.884,94
522 deudas c/pl transf. Subvenciones(*)		231.854,24
555 Partidas ptes. de aplicación	187,63	-872,37
TOTAL	187,63	251.866,81

(*) La cuenta 522 deudas a c/pl transf.subvenciones por importe de 231.854.24€, recoge las parte correspondiente de la transferencia extraordinaria dineraria del Ministerio de Cultura que se asigna a gastos de funcionamiento de la actividad, a realizar dentro del año 2021. A fecha de reformulación de cuentas todavía no se ha recibido contestación al recurso presentado al Ministerio de Cultura, sobre la petición de ampliación de plazo de justificación de la subvención extraordinaria para este año 2021.

Pasivos Financieros a largo plazo

Importe total de la Deuda a largo plazo asciende a 2.951.735,11€ y el desglose de la misma es el siguiente:

Concepto	Saldo 2019	Saldo 2020
140, 145, 146, 141, 142, 143 Provisiones a largo plazo	0	0
142 Provisiones para responsabilidades.	0	42.215,48
1605, 170 Deudas con entidades de crédito	2.951.735,11	2.851.735,11
170 Préstamo Cajalmendralejo	2.951.735,11	2.851.735,11
TOTAL	2.951.735,11	2.893.950,59

Las provisiones reconocidas en la cuenta 14200000 son las correspondientes a los juicios del personal pendientes de celebrar a 31/12/2020.

En julio de 2014 se contrató un préstamo a largo plazo con Cajalmendralejo por importe de 2,5 Millones de € y una póliza de crédito por importe de 750 mil €; ante la imposibilidad de hacer frente a la devolución de la misma, en noviembre de 2018 el Patronato de la Fundación acordó reunificar la deuda existente a largo y a corto plazo con la misma entidad, solicitándose un nuevo crédito a largo plazo por importe de 3.2 Millones de €, las condiciones de dicho préstamo son:

Fecha de formalización	14.11.2018
Fecha de vencimiento	14.11.2028



El Secretario

El presidente

Capital concedido	3.200.000,00
Capital pendiente	3.200.000,00
Tipo de amortización	Cuota Fija (Capital + intereses).
Tipo de interés	2,750
TAE	2,77
Modalidad interés	Variable
Índice de referencia	Euribor
Diferencial	2,90
Periodicidad amortización	6 meses
Periodicidad intereses	6 meses
Fecha próximo recibo	14.05.2019
Cuenta de domiciliación	3001.0043.31.4310008931

En noviembre de 2019 se llegó a un acuerdo con Cajalmendralejo de una operación de novación y reestructuración del préstamo, en la que se establecerían el pago de cuotas semestrales de capital constante de 50.000,00€ más intereses durante los próximos dos años, hasta el 14-11-2021 incluido. Se ha procedido a la firma con fecha 14 -05-2020.

11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:

Durante el ejercicio 2020 no ha habido movimientos en las cuentas del Balance referidas a este epígrafe.

12.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES:

Durante el ejercicio 2020, la Fundación no ha contraído ninguna deuda como consecuencia del otorgamiento de ayudas y asignaciones en cumplimiento de los fines fundacionales. Sin embargo se mantiene el saldo de la contraída en 2017 por importe de 124,71€ con la Fundación Nido.

13.- FONDOS PROPIOS:

La composición y el movimiento de las partidas que componen el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
	31/12/2019			31/12/2020
Dotación fundacional	555.933,77			555.933,77
Reservas voluntarias	4.706.120,88	183.273,88	3.738.02	4.885.656,74
Excedentes negativos ejercicios Anteriores	4.888.433,32			-4.888.433,32
Excedente del ejercicio	178.332,83			245.800,28



El Secretario

El presidente

TOTAL FONDOS PROPIOS	551.954,16	798.957,47
-----------------------------	-------------------	-------------------

La Dotación Fundacional, al cierre del ejercicio 2020, está formada por:

Organismo/institución	Importe	Porcentaje
Ministerio de Cultura	420.706,05	75,6%
Ministerio de Industria	6.010,12	1,1%
Junta de Castilla y León	120.202,12	21,6%
Diputación de Segovia	6.010,12	1,1%
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso	3.005,06	0,6%
TOTAL	555.933,47	100%

14.- EXISTENCIAS:

Detalle de las cuentas de Existencias	31/12/2019	31/12/2020
1 Existencias de materias primas y otras mat. con	51.916,74	48.095,56
Materias primas	9.704,09	6.966,53
Elementos y conjuntos incorporables	18.064,06	16.905,78
Combustibles	329,34	329,34
Repuestos	15.550,39	15.201,42
Materiales diversos	1.788,19	1.382,50
Embalajes	6.362,83	7.083,57
Material de oficina	117,84	226,42
2. Existencias productos fabricados y en curso	544.280,74	535.110,09
Semiterminados y en curso	68.303,31	78.771,36
Piezas	338.959,67	286.053,12
Lámparas	74.628,86	90.286,14
Productos terminados "punto azul"	54.037,09	70.876,00
Joyas diseñadas por Chus Burés	8.351,81	9.123,47
3. Otras existencias	2.760,58	2.015,03
Otro producto	2.760,58	2.015,03
4. Anticipos a proveedores		
Anticipos		
TOTAL EXISTENCIAS	598.958,06	585.220,68

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No existen compromisos firmes de compra venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a las existencias.



El Secretario

El presidente

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, valoración o disponibilidad de las existencias.

15.- MONEDA EXTRANJERA:

En el ejercicio 2020 no hay operaciones en moneda extranjera.

16.- SITUACIÓN FISCAL:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha registrado en su Balance, al cierre del ejercicio, ninguna diferencia temporaria deducible e imponible.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha tenido contingencias fiscales significativas durante el ejercicio 2020. Por su carácter de fundación estatal, está sujeta y a rendir cuentas ante el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura, así como ante el Tribunal de Cuentas, según notificación de la Intervención General de Administración del Estado, está obligada este año 2020 a realizar auditoría pública de cuentas.

17.- INGRESOS Y GASTOS:

17.1 Ayudas monetarias:

Durante el ejercicio 2020 no se ha registrado ninguna operación por estos conceptos.

17.2.1 Aprovisionamientos:

El desglose de esta partida es el siguiente:

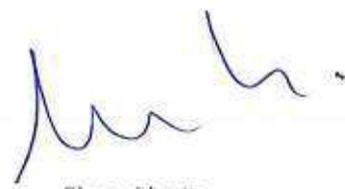
Detalle de las cuentas de aprovisionamientos	2019	2020
Consumo de mercaderías, otros aprovisionamientos	-22.369,02	-46.867.82
Intracomunitarias	-561.54	-4.714.24
Nacionales	-25.558,76	-40.324,41
Variación de existencias	3.751.28	-1.829,17
Consumo de materias primas y otras materias	-49.048,77	-46.732.13
Intracomunitarias	-16.596,00	-9.148,92
Nacionales	0	
Variación de existencias	5.020.29	-2.737.56
Trabajos realizados por otras empresas	-37.473,06	-34.845.65
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	-71.417.79	-93.599,95

17.2.2 Gastos de personal:

La distribución de Sueldos y Salarios es como sigue



El Secretario



El presidente

Detalle de la cuenta "Gastos de personal"	2019	2020
<i>Sueldos y Salarios (masa salarial)</i>	-892.361,97	-990.386,29
<i>Indemnizaciones</i>	-500,00	-44.777,35
<i>S. Social a cargo de la empresa</i>	-288.661,76	-318.563,86
<i>Otros gastos sociales</i>	-9.536,43	-9.154,04
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	-1.191.060,16	-1.362.881,54

La FSP Centro Nacional del Vidrio ha solicitado, de conformidad con lo establecido en la Ley, autorización al Ministerio de Hacienda de la masa salarial para 2020. A finales de año se han aplicado las subidas salariales aprobadas en los PGE para los empleados públicos.

Las indemnizaciones que aparecen registradas en la cta. 64100000 se corresponden a modificaciones de antigüedad de los trabajadores, Concepción Alonso, Joaquín Santiago y Eva Huertas y reclasificación de categoría del trabajador Diego Mínguez, acordadas en acto de conciliación. Recogiendo también la provisión por 42.215,48€ por el juicio pendiente de celebrar con la trabajadora Teresa Pilar López.

A 31/12/2020 la plantilla es de 40 trabajadores.

17.2.3 Otros gastos de la actividad:

El desglose de las cuentas contenidas bajo el epígrafe de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	2019	2020
Servicios exteriores:	-237.018,77	-262.722,29
Arrendamientos y cánones	-2.013,93	-6.944,58
Reparaciones y conservación	-15.310,35	-14.178,80
Servicios de profesionales independientes	-22.870,08	-61.163,63
Transportes y gastos de envío	-3.757,93	-4.621,78
Primas de seguros	-1.476,31	-2.284,40
Servicios bancarios y similares	-4.730,35	-4.393,85
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0	-2.311,86
Electricidad	-81.584,21	-67.651,88
Combustibles	-88.434,82	-69.411,17
Teléfono	-10.212,85	-8.626,85
Otros consumos (agua)	-1.034,82	-920,30
Otros servicios	-951,32	-674,68
Gastos de viaje, manutención y alojamiento.	-1.647,44	-1.933,61
Gastos nueva línea iluminación	-2.994,36	-4.192,35
Gastos Proyecto europeo		-4.475,52
Gastos tienda Madrid, Serrano ABC		-8.937,03
Tributos	-821,28	14.216,19
Tributos (I.A.E y Basura)		-1.328,69

El Secretario

El presidente

Ajustes positivos en prorrata de IVA		15.544,88
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones:	28.703,86	-5.110,70
Dotación a la provisión de operaciones comerciales	-18.469,75	0
Exceso provisión 2018 juicio Saulo Alvarado	47.173,61	0
Otros gastos de gestión corriente	-68,05	-172,70
Total epígrafe "Otros gastos de explotación"	-209.204,24	-253.789,50

17.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

En el ejercicio 2020 no ha habido ningún movimiento en la cuenta 723.

17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:

En el ejercicio 2020 no ha habido registros referentes a la permuta de bienes o prestación de servicios.

17.5 Información de la partida "Otros Resultados":

	2019	2020
Gastos excepcionales	-15.622,28	-2.804,81
Ingresos excepcionales	2.777,34	992,84
TOTAL "Otros resultados"	-12.844,94	-1.811,97

En la cuenta de gastos excepcionales, se han contabilizado la tasación de costas del Tribunal Superior de Justicia. En la cuenta de ingresos excepcionales se ha contabilizado un incentivo por disminución de siniestralidad de la empresa FREMAP por importe de 756,50€

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Las provisiones reconocidas en la cuenta 14200000 son las correspondientes a los juicios de personal pendientes de celebrar a 31/12/2020. Provisión por el expediente nº 11196 de "reclamación y modificación sustancial de condiciones de trabajo" de la trabajadora Teresa Pilar López, llevada a la cuenta 64100000 Indemnizaciones por importe de 42.215,48€.

19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades que contribuyan a la degradación del medio ambiente.

Durante 2020 no ha realizado ninguna inversión en este sentido, ni tiene contingencias o litigios relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene pendiente compensaciones a recibir por terceros.



El Secretario

El presidente

20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL:

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no otorga retribuciones a largo plazo a su personal. Ni tiene contratado ningún plan de pensiones para personal o miembros de los órganos de gobierno.

21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

21.1 Subvenciones de capital

Concepto	Saldo a 31/12/20	Concesiones	Reducciones	Saldo a 31/12/19
Subvenciones de capital	84.001,69		-53.137,68	137.139,68
Subvenciones de capital no traspasables	157.615,42			157.615,42
Total subvenciones de capital	241.617,11			294.755,10

Para las subvenciones de capital traspasables, se han imputado al resultado del ejercicio conforme el importe de la amortización de los elementos financiados por la subvención.

Las subvenciones no traspasables, mantenidas en el Balance corresponden dos adquisiciones realizadas por el Centro Nacional del Vidrio. Una colección de 13 vidrieras artísticas por importe de 13.225.000, 00 pts. Y la otra una colección de vidrio contemporáneo adquirida a VICOINTER (Valencia) por importe de 13.000.000,00 pts.

Las piezas adquiridas forman parte del patrimonio del Centro y están inventariadas como tales.

Las subvenciones de capital, mantenidas en el Balance corresponden a la cesión de uso del edificio firmada por el Ministerio de Cultura con la Fundación Centro Nacional del Vidrio por un periodo de 4 años, renovable por un periodo igual. En julio de 2018 se renovó el convenio por 4 años más, siendo en 2019 el primer año en el que contabiliza la citada subvención. Hasta 2019 se desconocía el valor del inmueble cedido para su uso. Se ha amortizado en 2020 un importe de 53.137,99 €.

21.2 Subvenciones a la actividad

Estas subvenciones recibidas para financiar gastos de funcionamiento y de actividades de la fundación, se consideran reintegrables conforme a la orden o resolución de concesión, sin embargo, cuando adquieren la condición de no reintegrables por cumplirse las condiciones establecidas en su concesión y no existir dudas razonables sobre su recepción, se reconocen en no reintegrables de acuerdo con los criterios establecidos en el NPGC de las Entidades sin fines lucrativos y, se traspasan a resultado del ejercicio en función de los gastos devengados en el mismo.

El desglose para el ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Concesiones 2020	Trasp. a resul. Ejercicio 2020
Subvenciones nominativas reintegrables	1.606.895,76	1.606.895,76
Ministerio de Cultura reversión subvenc. concedida en 2019 periodificada 2020	439.000,00	439.000,00



El Secretario

El presidente

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GOUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

Ministerio de Cultura	963.400,00	963.400,00
Ministerio de Cultura (periodificada 2021)	-231.854,24	-231.854,24
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	178.350,00	178.350,00
Junta de Castilla y León	200.000,00	200.000,00
Diputación Provincial de Segovia	50.000,00	50.000,00
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso	8.000,00	8.000,00
Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio	53.467,99	53.467,99
Cesión de uso del edificio	53.137,98	53.137,98
Subvención a la formación	330,00	2.002,00

La Fundación Centro Nacional del Vidrio ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

La Fundación no ha realizado valoraciones de activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

El Ministerio de Cultura en la subvención extraordinaria recibida en 2019, fija como fecha de término para la realización de la actividad subvencionada, el 30 de abril de 2020, por lo que se periodificó en 2019 los 439.000,00€ correspondientes a los gastos a justificar en 2020, revertiéndose la periodificación de la subvención en 2020.

A fecha de reclasificación de cuentas, estamos pendientes de recibir contestación del recurso de alzada presentado al Secretario General del Ministerio de Cultura, solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la transferencia extraordinaria del Ministerio de Cultura para gastos de funcionamiento del año 2020.

22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS:

En el ejercicio 2020 no ha habido fusión con ninguna entidad no lucrativa ni combinación de negocios.

23.- NEGOCIOS CONJUNTOS:

En el ejercicio 2020 el Centro Nacional del Vidrio no ha realizado explotaciones conjuntas ni ha controlado activos conjuntamente con otra entidad.

24.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

La FSP Centro Nacional del Vidrio utiliza todos sus elementos patrimoniales a las actividades que desarrolla y éstas se interrelacionan entre sí, el área productiva forma parte de la visita del Museo, el visitante puede visitar todos los talleres del área de producción para ver a los trabajadores realizar artesanalmente las piezas que se fabrican y lo mismo el área de formación que utiliza los recursos del Museo y de producción para formar a los alumnos.




El Secretario


El presidente

24.1. Actividad de la entidad:

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MUSEO TECNOLÓGICO DEL VIDRIO
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	11. MUSEOS
Lugar de desarrollo de la actividad	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA, SEGOVIA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

EXPOSICIONES TEMPORALES

Toni Zuccheri. Prototipos y series limitadas (28/02/20 A 29/11/2020)

La muestra se englobaba dentro de las actividades celebradas en distintos museos italianos y europeos, con motivo del 10º aniversario de la muerte de Zuccheri.

Reunió más de 80 piezas de vidrio, tanto únicas, como prototipos o trabajos en serie, creados por Toni Zuccheri, un conocido arquitecto y diseñador que trabajó para distintas fábricas de vidrio venecianas, tan prestigiosas como Venini, VeArt, Barovier&Toso, DeMajo o Salviati.

Se editó un libro monográfico, dirigido por Sandro Pezzoli y Rosa Chiesa que profundiza y pone en valor su obra.

La exposición ha sido posible gracias a la estrecha colaboración institucional con el Museo de Arte en Vidrio de Alcorcón y la contribución del coleccionista Sandro Pezzoli.

Jitka Kolbe Ruzickova. Arte y diseño (10/09/2019 A 29/11/2020)

Su primer contacto con el vidrio fue al comenzar sus estudios en la Secondary School of Glass Technology de Zelezny Brod de la República Checa. En los años 80 se gradúa en la Academy of Arts, Architecture and Design de Praga, bajo el profesor Stanislav Linbeský, máximo exponente del movimiento checo de estudio en Europa. A partir de entonces, comenzó su trayectoria creativa en el campo tanto de la escultura, como del diseño en vidrio.

La muestra reunió una selección de unas 30 obras. Con la colaboración del Centro Checo de Madrid..

OTRAS ACTIVIDADES

#CulturaADomicilio

Desde la Real Fábrica de Cristales de la Granja se inició el 19 de marzo pasado, un proyecto cultural pensado para hacer el confinamiento domiciliario más llevadero y enriquecedor. Desde el Museo se fueron compartiendo, a través de las Redes Sociales, fotos e historias curiosas del edificio y de las

El Secretario

El presidente

piezas que alberga la Real Fábrica o que fabricamos en nuestro horno. Esta iniciativa terminó el 31 de mayo de 2020.

Buscando en cualquiera de las RRSS el hashtag #CulturaADomicilio se podía encontrar todos estos contenidos y los de los museos adheridos.

#CulturaADomicilio #industrialhistory #realizadoamano #vidriosoplado

Listado de publicaciones de #CulturaADomicilio. Cada día se publicó un breve texto:

- Una historia que contar. 1727-2020
- El nuevo gusto en el siglo de las Luces
- ¿Por qué tenían fama de bebedores los sopladores de vidrio?
- ¿Por qué los vidrieros bohemios decían que beber agua ponía en peligro su salud?
- ¿Cómo transformaba el príncipe Rupert sus lágrimas en arena?
- ¿Por qué la luz se convirtió en un símbolo de estatus en el s. XVIII?
- El origen de la Real Fábrica de Cristales
- ¿Qué tiene que ver Arnold Schwarzenegger con la Real Fábrica de Cristales?
- ¿Qué diferencia existe entre el vidrio y el cristal?
- ¿Por qué la Real Fábrica de Cristales se establece en el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), y no en la Corte de Madrid?
- Cuando el vidrio imitó a la porcelana
- ¿En qué consiste el colado de vidrio en molde?
- Máquina del Agua
- ¿Qué supuso la invención de la caña de soplar en la historia del vidrio?
- ¿En qué consiste la técnica de vidrio mosaico?
- Cofradías o Hermandades de los Vidrieros de la Real Fábrica
- ¿En qué consiste la técnica de vidrio soplado en molde?
- ¿Por qué las cigüeñas son un símbolo de la Real Fábrica de Cristales?
- ¿Por qué el secretismo alrededor del esmalte sobre el vidrio?
- ¿Qué quiere decir Copa de Maestría?
- ¿Qué son las piezas de enredo?
- Copa de Maestría
- La técnica del doblado
- ¿En qué consiste la técnica de soplete?
- ¿Sabrías distinguir los distintos tipos de copas?
- ¿Por qué se ponen de moda en Europa los gabinetes de espejos?
- La luz interior de Jaroslava Brychtová
- Vidrio y literatura
- ¿Cómo se graba y talla una pieza de vidrio?
- El vidrio visto desde el espacio
- Movimiento Studio Glass
- ¿Cómo se hace el vidrio de color?
- ¿Qué tiene que ver el galeón fantasma Oriflamma con la Real Fábrica de Cristales?
- ¿Cuál fue el origen del vidrio?
- El techo de cristal en el mundo del vidrio
- La fascinante historia de las cuentas de vidrio
- ¿Cuál es el origen del brindis como forma de celebración?
- ¿Cómo puede contribuir el vidrio en favorecer el equilibrio del medio ambiente?
- ¿Se pueden fundir juntos todos los tipos de vidrios?
- ¿Desde cuándo los perfumes se conservan en recipientes de vidrio?



El Secretario

El presidente

Día Internacional de los Museos. 18 de mayo de 2020

#MuseumWeek:

Este año, bajo el lema del Día Internacional de los Museos **#DIM2020** *Museos por la igualdad: Diversidad e inclusión*, se llevaron a cabo distintas publicaciones de textos e imágenes en las Redes Sociales sobre los temas elegidos en el hashtag: #MuseumWeek:

15 de Mayo. #ClimaMW

*Sostenibilidad del vidrio

*El 20 de mayo se celebra el día Internacional de las abejas, ¿todavía no conoces nuestras abejas de vidrio?"

Sábado Día 16 #TecnologíaMW

Link al vídeo: https://www.youtube.com/watch?time_continue=7&v=-k00s2ggK-A&feature=emb_title

Domingo 17.#SueñosMW

Se eligió una escultura de vidrio contemporáneo de la colección del museo, publicándose un breve texto sobre el hashtag.

Proyecto en la web para poner en diálogo obras de la colección de MUSAC, con obras contemporáneas del Museo Tecnológico del Vidrio

El 25 de Junio, el MUSAC y el Museo del Vidrio publicaron en las Redes Sociales y páginas web, las imágenes de dos obras que pusieron en *diálogo*, acompañadas de un texto con la descripción de la técnica utilizada y su proceso de ejecución. Además, desde ambos museos se grabó un audio descriptivo de cada obra para ser compartido *on line*, en las RRSS de ambas instituciones.

Las obras *hermanadas* elegidas fueron: la escultura de vidrio *Wind*, de Shoko Yamashina, y la obra *Casa Flor*, diseñada por los arquitectos Kazuyo Sejima y Ryue Nishizawa.

<https://musac.es/#programacion/programa/obras-hermanas-general>

Vídeo didáctico "on line" para colegios

Con motivo del confinamiento, como consecuencia de la pandemia COVID-19, los colegios no han podido disfrutar como otros años de las visitas al museo de vidrio, es por esta razón que hemos creado este vídeo didáctico para hacerlo llegar "on line" a los distintos colegios que nos suelen visitar con el fin de que puedan mostrarlo a los alumnos.

Museum With No Frontiers. Discover Glass Art

El Museo del Vidrio colaboró en este proyecto internacional dentro de la sección *Discover Glass Art*. Para ello se seleccionaron varias obras de vidrio de las colecciones que tiene el museo para formar parte de una base de datos "on line", donde se incluía información del museo y una descripción técnica de cada una de estas obras.

<http://galleries.museumwnf.org/>

Homo Faber Guide

Inclusión del Museo Tecnológico del Vidrio en la página web europea de artesanos HFG. En última fase del proceso.

www.homofaberguide.com



El Secretario

El presidente

32

REDES. Reproducciones de cristal de La Granja

Con motivo del 250 aniversario de construcción del edificio de la Real Fábrica de Cristales, durante todo el mes de noviembre se eligieron un conjunto de piezas fabricadas actualmente en los hornos de la Real Fábrica con el fin de dar a conocer su historia. Las piezas elegidas fueron: candelabro Ensenada, Copa tres nudos, copa Borgoña, frutero grande tallado, licorera y vaso Lerena, jarra salitre, copa Frontvilla, copa Sibert, vaso 1517, copa nudo bajo, jarra minio, jarra Calcín.

UNESCO. Expediente para la Representative List of Immaterial Cultural Heritage of Humanity at the UNESCO.

Colaboración con el Ministerio de Cultura en el expediente.

CUPÓN DE LA ONCE

Con la colaboración de la Delegación Territorial de la ONCE se ha sacado en el mes de noviembre un cupón con la imagen de la Real Fábrica de Cristales con motivo delo 250 Aniversario de construcción del edificio de la Real Fábrica.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- **“Las colecciones de vidrio en España: del pequeño coleccionista al gran museo”**

Coordinación con el Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC y los ponentes de las jornadas celebradas en el 2019, para la edición de las actas.

- **“La enfermedad del vidrio: causas, efectos y tratamientos” del Programa ComFuturo**

El Museo Tecnológico del Vidrio ha colaborado en el proyecto “La enfermedad del vidrio: causas, efectos y tratamientos” del Programa **ComFuturo** cuyo objetivo fue profundizar en el problema del *crizzling* para comprender los mecanismos de alteración de los vidrios inestables con objeto de evitar un agravamiento del daño. Para ello, se planeó el estudio arqueométrico de las colecciones afectadas por *crizzling* de la Real Fábrica de Cristales y la evaluación de su estado de conservación para identificar los vidrios más inestables, de forma que se pudiera priorizar las actuaciones sobre las piezas más sensibles al ambiente.

Para ello se planteó la evaluación periódica del entorno donde se encontraban las piezas afectadas por *crizzling* (vitrinas, armarios, salas...) mediante termo higrómetros y sensores de acidez de pequeño tamaño que no alteraran la museografía del museo.

Expediente de incoación para la denominación de la técnica del soplado como Bien de Interés Inmaterial. En coordinación con el Ministerio de Cultura.

Día Internacional de los Museos

- Jornada de puertas abiertas
- Demostraciones de soplado y talla
- Visitas guiadas al museo
- Micro-conciertos con los profesores de la Escuela Municipal de Música del Real Sitio.

Talleres Infantiles de pintura y grabado. Todo el año (cancelados por COVID en marzo)

Visitas guiadas didácticas para todas las edades

Servicio Bibliotecario e intercambio de libros y revistas con otros museos y bibliotecas



El Secretario

El presidente

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD MUSEO

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado*	7	7	1.620	1620
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA MUSEO.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	75.000	20.000
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

D) RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA MUSEO

Gastos/Inversiones MUSEO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	-5.200,00	-5.272,80
Gastos de personal	-270.000,00	-281.047,28
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales		-280.598,38
Indemnizaciones		-448,90
Otros gastos de la actividad	-100.000,00	-97.301,43
Otros gastos de la actividad		-97.301,43
Variación de provisiones por indemnizaciones		
Amortización del inmovilizado	-95,18	-95,18
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-375.295,18	-383.716,69
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		-692,00
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		-143,71
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		-835,71
TOTAL	-375.295,18	-384.552,40



El Secretario

El presidente

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y PROYECTOS
Tipo de actividad *	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

1)Experiencia de soplado individual o en familia.

Nuestros maestros trabajan estrechamente con el cliente, supervisando todos los procesos y ayudando en la medida en que se requiera.

Aprendizaje personalizado.

Se sopla un jarrón o una escultura personalizada.

Debido a la situación generada por laCovid-19, y para salvaguardar la integridad de nuestros alumnos y los especialistas de la Real Fábrica de Cristales, las experiencias y demostraciones quedaron suspendidas desde el 13 de marzo.

2)Talleres didácticos para grupos escolares.

a)Taller de grabado de vidrio

b) Taller de pintura sobre vidrio

El Museo del Vidrio pone a disposición de los centros escolares una nueva forma de aprendizaje, tanto de lo que fueron los trabajos artesanales hace 300 años, como de lo que rodea al mundo del vidrio en la actualidad. Como complemento les proponemos una actividad en la que los niños, mediante la diversión, el arte y la plástica, descubrirán lo que implica trabajar con un material tan cotidiano y a la vez desconocido.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a. Número de alumnos: 10 mínimo 40 máximo (a repartir en 2 talleres).

b. Edades aconsejadas: niños entre 6 y 12 años

c. La actividad de talleres supone la elección de dos de los talleres ofertados, por lo que la duración estimada será de aproximadamente una hora.

d. Los niños deberán estar acompañados en todo momento por un responsable de su centro.



El Secretario

El presidente

e. Los alumnos podrán llevarse a casa los objetos que realicen durante las actividades.

3) Redes Sociales

Desde la Real Fábrica de Cristales de la Granja se inició, el 19 de marzo de 2020, un movimiento cultural pensado para hacer el confinamiento domiciliario más llevadero y enriquecedor. Desde el Museo se fueron compartiendo, por medio de las Redes Sociales, fotos e historias curiosas del edificio y de las piezas que alberga la Real Fábrica y que fabricamos en nuestro Horno. Esta iniciativa terminó el 31 de mayo de 2020. Buscando en cualquiera de las RRSS el hastag #CulturaADomicilio se podía encontrar todos estos contenidos y los de los museos adheridos.

#CulturaADomicilio #industrialhistory #realizadoamano #vidriosoplado

4) **las Jornadas Europeas de Patrimonio 2020.** La Fundación Centro Nacional del Vidrio organizó del 2 al 8 de noviembre, coincidiendo con la Semana de la Ciencia, las Jornadas Europeas de Patrimonio 2020.

5) Colaboración con instituciones culturales

Centro de interpretación Nuevo Baztan. Impartición de cursos dentro de las actividades didácticas anuales del centro. Para 2020, se unen a los cursos básicos de soplado, cursos de joyería, pintura y colada de vidrio. (de los 8 cursos contratados, solamente se realizaron 2 por la situación generada por la Covid-19.

6) En octubre se empezó a trabajar en el **Centro de Referencia Nacional**, estando en contacto con el Ministerio de Educación y Cultura.

7) Contenido WEB sobre aspectos del vidrio:

2/11/20. El soplado del vidrio.

3/11/20. Brindis.

4/11/20. Barco fantasma Oriflama.

5/11/20. Origen de las cuentas de vidrio..

6/11/20. Lámparas de araña, símbolo de estatus.

7/11/20. Studio Glass.

8/11/20. Piezas de enredo.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1620	1620
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA DE FORMACIÓN.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	90
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

El Secretario

El presidente

36

Gastos/Inversiones FORMACIÓN	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		-3.180
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		-12
Gastos de personal	-22.000,00	-24.399,87
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales		-24.399,87
Indemnizaciones		
Otros gastos de la actividad	-20.000,00	-7.119,61
Otros gastos de la actividad		-7.119,61
Variación de provisiones por indemnizaciones		
Amortización del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-42.000,00	-34.711,48
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		
TOTAL	-42.000,00	-34.711,48



El Secretario

El presidente

37

A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
DENOMINACIÓN	DPTO. COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	6. Artesanía y oficios artísticos
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO- SEGOVIA
DESCRIPCIÓN	

Descripción detallada de la actividad prevista.

MEETING AND INCENTIVE SUMMIT (Palacio Congresos IFEMA) – Salón de promoción de espacios para eventos – febrero 2020

INTERGIFT (Recinto Ferial IFEMA) – Feria sector regalo – stand promocional de la Real Fábrica de Cristales y montaje de lámparas en exposición – febrero 2020

ONE-TO.ONE Madrid – Workshop con clientes sector eventos – febrero 2020

ACUERDO ARTIGOT – LA ESTACION INDUSTRIAL EVENTS SL – Firma de Convenio a 6 años para comercialización de espacios para bodas y eventos – julio 2020

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN REDES “Cultura a domicilio” – marzo abril 2020

REVISIÓN CONVENIOS:

- El Corte Inglés
- Mayice
- Plaff Sudio
- Alambique (tienda física en Madrid)

PREPARACION NUEVOS CONVENIOS:

- Villa Mayfair
- Pía Rubio
- Fundación Casa Alía

RODAJES:

- Atresmedia
- Globomedia

PROYECTOS ARTISTICOS EN DESARROLLO:

- Proyecto Faustino Aizkorbe
- Decoración árbol Navidad (Ministerio AAEE)
- Javier Cruz (termoformado vidrios, subv Com. Madrid)
- Laura Fernández Gibellini (proyecto artístico beca Com. Madrid)

PROYECTOS PRODUCTO ESPECIAL:

- Templado vidrios (proyecto de Alglass en Italia)
- Muro tulipas verdes
- Faroles (Linsajareño iluminación)



[Handwritten signature]
El Secretario

[Handwritten signature]
El presidente

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

- Iluminación Centro Canalejas (en estudio)
- Ministerio AAEE (Cristalería Palacio de Viana)
- Decoración árbol de Navidad
- Tiradores de Cerveza (Aplimet, en estudio)
- Media botella verde (Schakleton)
- Piezas decoración (Oyster)
- Tulipas Congreso de los Diputados (en curso)

PROMOCION ESPECIAL:

- Empresas de decoración e interiorismo
- Promotoras cinematográficas y cadenas de TV

OTROS PROYECTOS

Creación nueva página web – tienda RFC – diciembre 2020
Refuerzo Comunicación en Redes

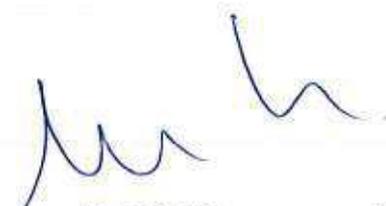
B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA TÉCNICA				
Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Personal asalariado	23	23	1.620
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA TÉCNICA.		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	indeterminado	indeterminado

Se contemplan como beneficiarios, todas las personas que han visitado el Museo del Vidrio, así como los alumnos de cursos y talleres.




El Secretario

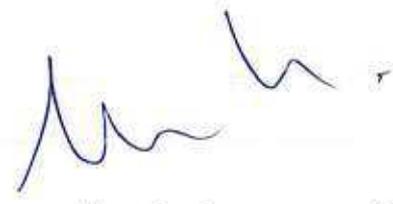

El presidente

Gastos/Inversiones	PRESUPUESTO	REALIZADO
	A. TÉCNICA	
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno		
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-9.170,65
Aprovisionamientos	-43.800,00	-44.385,50
Gastos de personal	-609.170,65	-614.327,90
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-609.170,65	-612.214,93
Indemnizaciones		-2.112,97
Otros gastos de la actividad	-300.000,00	-115.100,00
Otros gastos de la actividad	-300.000,00	-115.100,00
Variación de provisiones por indemnizaciones		
Amortización del inmovilizado	-831,71	-831,71
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros		
Impuesto sobre beneficios		
Resultados excepcionales		
Subtotal gastos	-953.802,36	-783.815,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		-675,47
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal de recursos		-675,47
TOTAL	-953.802,36	-784.491,23

La Fundación, cada ejercicio económico elabora, para el conjunto de actividades, un presupuesto anual que se publica dentro de los Presupuestos Generales del Estado.




El Secretario


El presidente

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD:

Gastos/inversiones	MUSEO	FORMACIÓN	A. TECNICA	GASTOS NO		TOTAL
				DISTRIBUIDOS ENTRE LAS ACTIVIDADES	GASTOS NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	
Gastos por ayudas y otros		-3.180,00				-3.180,00
a) Ayudas monetarias		-3.180,00				
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno						
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-9.170,65			-9.170,65
Aprovisionamientos	-5.272,8	-12	-44.385,50	-43.929,65		-93.599,95
Gastos de personal	-281.047,28	-24.399,87	-614.327,9	-443.106,49		-1.362.881,54
Sueldos y Salarios, S. S. a cargo de la empresa, otros g. sociales	-280.598,38	-24.399,87	-612.214,93	-400.891,01		
Indemnizaciones	-448,90		-2.112,97	-42.215,48		
Otros gastos de la actividad	-97.301,43	-7.119,61	-115.100,00	-34.268,46		-253.789,50
Otros gastos de la actividad	-97.301,43	-7.119,61	-115.100,00	-34.268,46		
Variación de provisiones por indemnizaciones						
Amortización del inmovilizado	-95,18		-831,71	-5.868,40	-53.137,98	-59.933,27
Gastos financieros					-80.094,13	-80.094,13
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros						
Impuesto sobre beneficios						
Resultados excepcionales					-1.811,87	-1.811,87
Subtotal gastos	-383.716,69	-34.711,48	-783.815,76	-528.984,87	-133.232,11	-1.864.460,91
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-692,00		-675,47			-19.783,01
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-143,71					-143,71
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal de recursos	-835,71	-34.711,48	-784.491,23	-528.984,87	-18.415,54	-1.884.387,63
TOTAL	-384.552,40	-34.711,48	-784.491,23	-528.984,87	-18.415,54	-1.884.387,63

El Secretario

El presidente

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

	Previsto	Realizado
A. Ingresos obtenidos por la entidad		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias	860.000,00	1.663.663,75
<i>Subvenciones del sector público</i>	770.000,00	1.660.363,75
<i>Otros tipos de ingresos</i>	90.000,00	3.300,00
Ventas e ingresos de la actividad mercantil	1.112.000,00	446.109,42
Otros ingresos de la actividad		488,00
Ingresos financieros		0,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.972.000,00	2.110.261,29
B. Otros recursos obtenidos por la entidad		
<i>Deudas contraídas</i>	Previsto	Realizado
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>		
TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS	0,00	0,00



El Secretario

El presidente

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES A LO LARGO DE 2020 CON OTRAS ENTIDADES:

	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Con el Ministerio de Defensa Academia de Artillería de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
2	Con el Ministerio de educación, Cultura y Deporte suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
3	Con el Ministerio de Ciencias Naturales de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
4	Con el Museo de Artes Decorativas suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
5	Con el Patrimonio Nacional suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
6	Con el Museo del Prado suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
7	Con Joaquín Torres Mendez suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
8	Con la Junta de Castilla y León suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
9	Con la Asociación de la Prensa Segoviana			x
10	Instituto Europeo de Diseño IED			x
11	Con la Real Fábrica de Tapices para la venta de productos de ambas instituciones en ambas sedes	Indet.	Indet.	
12	Con la Junta Castilla y León para el programa Erasmus			x
13	Con el Centro Integrado FP Felipe VI para prácticas de alumnos	50% SMI		

El presidente



El Secretario




14	Con la Junta Castilla y León ICE para impulsar la red de innovación y tecnología.				X
15	Con Jose M ^a Cabezas Burés para diseño y depósito de piezas				X
16	Hermanidad de la Virgen Dolores de San Ildefonso para depósito de piezas de su propiedad				X
17	Intercambio e exposiciones proyectos interés común CSIC				X
18	Colaboración entre instituciones científico académico con la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio				X

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

Debido a la situación generada por la COVID-19, se han producido desviaciones importantes en cuanto a las cuentas de "ingresos de la actividad mercantil" ascendiendo el importe de gasto previsto a 1.112.000,00€ del que únicamente se ha realizado 446.109,42€, compensándose dicha desviación con la subvención extraordinaria recibida por el Ministerio de Educación y Cultura por importe de 700.000,00€.

En el año 2020 con motivo del confinamiento ordenado por el Gobierno debido a la pandemia de la COVID-19, se cerró el museo y la tienda durante 3 meses. Teniendo en cuenta las prohibiciones de movilidad que han existido durante los 9 últimos meses del año, la asistencia de los colegios y demás grupos que visitan nuestro museo anualmente y eventos previstos de realización dentro de nuestros espacios han quedado anulados. Durante estos tres meses en la Fundación Centro Nacional del Vidrio se ha estado teletrabajando, asistiendo a sus instalaciones un solo trabajador principalmente para controlar el horno, que se mantuvo encendido.

24.2. Grado de cumplimiento:

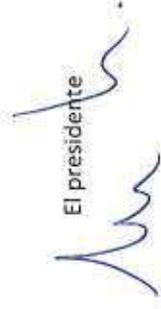
Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación Centro Nacional del Vidrio están vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

Los más significativos son los incluidos en las partidas de inmovilizado inmaterial y Bienes de Patrimonio histórico, recogidos en la nota 5 de esta Memoria. Donde además de la marca Real Fábrica de Cristales de La Granja, se recogen las distintas colecciones de piezas, moldes y maquinaria histórica propiedad de la Fundación.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio conforme a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, destina el 100% de sus rentas e ingresos al cumplimiento de los fines fundacionales tal y como se indica en los siguientes cuadros:




El Secretario


El presidente

1. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020		
2016	-530.527,04		1.965.491,34	2.024.460,29	1.493.933,25	100%	1.493.933,25	1.493.933,25						0
2017	-240.236,47		1.627.902,8	1.644.942,71	1.404.706,24	100%	1.404.706,24	1.404.706,24	1.404.706,24					0
2018	-171.830,35		1.533.684,59	1.361.854,24	1.361.854,24	100%	1.361.854,24	1.361.854,24		1.361.854,24				0
2019	178.332,83		1.631.522,53	1.690.721,43	1.869.054,26	100%	1.869.054,26	1.869.054,26				1.869.054,26		0
2020	245.800,38		1.804.527,64	1.864.460,91	2.110.261,29	100%	2.110.261,29	2.110.261,29					2.110.261,29	0
TOTAL								1.493.933,25	1.404.706,24	1.361.854,24	1.869.054,26	2.110.261,29	2.110.261,29	0



[Handwritten signature]
El Secretario

[Handwritten signature]
El presidente

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO
(Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales)
Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

EJERCICIO 2019	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		A fines	A dotación	A reservas
							H Importe	I Importe	J Importe
(N)	245.800,38	59.933,27	1.804.527,64	1.864.460,91		2.110.261,29			100,00

24.3 Gastos de administración:

Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
(N)	39.948,77	422.052,26			0,00	No supera



[Handwritten signature]
El Secretario

[Handwritten signature]
El presidente

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS:

En el ejercicio 2020 no hay operaciones de este tipo.

26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

No hay hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

Los miembros del Patronato, no reciben contraprestación alguna por el desempeño de sus funciones.

La fundación no tiene contratado ningún plan de pensiones, ni ha realizado anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Órgano de Gobierno.

28.- OTRA INFORMACIÓN:

28.1 Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y representación.

A 3 de diciembre de 2020 el Patronato estaba compuesto por los siguientes miembros:

PATRONOS NATOS	ORGANISMO	REPRESENTANTE
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	D.G. DE BELLAS ARTES	D. M ^a DOLORES JIMÉNEZ BLANCO
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	D. JOSÉ M ^a MEDIERO LÓPEZ
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D. PABLO GARDE LOBO
MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	D. JUAN TEJEDOR CARNERO
PATRIMONIO NACIONAL	GERENCIA	D. JOSE LUIS MASEGOSA CARRILLO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		D ^a MARIA ESTRELLA TORRECILLA CRESPO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		D. JOSE MAZARÍAS PÉREZ
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		D. LUIS DEL HOYO GÓMEZ
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN		D. AGUSTÍN FRANCISCO SIGUENZA MOLINA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA		D. MIGUEL ANGEL DE VICENTE MARTÍN
AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO		D. SAMUEL ALONSO LLORENTE
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	DIRECCIÓN GENERAL I.D.A.E.	D. JOAN GROIZARD PAYERAS
OTROS PATRONOS (NO NATOS)	ORGANISMO	REPRESENTANTE
D. MANUEL ANDRÉS ORTEGA GARCÍA		D. MANUEL ANDRÉS ORTEGA GARCÍA

CARGOS:

PRESIDENTE: D. Manuel Andrés Ortega García Nombramiento: 3/09/2017

SECRETARIO (No Patrono): D. Jesús de la Cruz Hernández Moyano Nombramiento: 26/02/2018



[Handwritten signature]
El Secretario

[Handwritten signature]
El presidente

28.2 Información sobre autorizaciones otorgadas.

En el ejercicio 2018 se otorgaron poderes de gestión a D. José M^a Navarro Llorente, siguiendo vigentes a 31-12-2020.

28.3 Número de personas empleadas en el curso del ejercicio.

categorias	Hombres	Mujeres	T. c/minusv al.	Salario medio anual
Director General	1			58.078
Director de Área		2		40.740
Jefe Adtivo. 1 ^a	1	1		31.020
Jefe Adtivo. 2 ^a	1	2		20.145
Maestro Vidriero	2			30.564
Oficial 1 ^a Oficio	10	8		16.565
Oficial 2 ^a Oficio	1	7		19.428
Oficial 1 ^a Adtivo.	2	2		17.557
Oficial 2 ^a Adtivo.	1	2	1	16.194
TOTAL	19	24		

28.4. Auditoría de Cuentas.

Las cuentas anuales de La Fundación Centro Nacional del Vidrio hasta el año 2018 están auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado. En enero de 2020 recibimos una comunicación del Interventor Territorial de la Intervención General de la Administración del Estado que durante el ejercicio 2019 conforme al plan de auditores y control financiero de subvenciones y ayudas públicas en el plan de control financiero para el plan 20/20 aprobado por resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, La Fundación Centro Nacional del Vidrio no será objeto de auditoría de cumplimiento operativa.

Las cuentas anuales de La Fundación Centro Nacional del Vidrio correspondientes al año 2019, fueron auditadas por la empresa López Álvarez Auditores, S.L.

Las cuentas anuales de la Fundación Centro Nacional del Vidrio del ejercicio 2020, serán auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

28.5. Naturaleza y propósito de negocio de acuerdos.



El Secretario

El presidente

48

La Fundación no ha celebrado acuerdos distintos con impacto financiero que los recogidos en las Cuentas Anuales.

28.6 Inversiones financieras.

Durante el ejercicio 2020 al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro Nacional del Vidrio posee una participación de Cajalmendralejo, por importe de 300,50 € adquirida en 2015.

29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA:

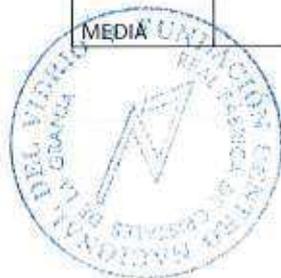
Todas las áreas de actividad de la Fundación, están relacionadas entre sí, el Museo integra en su visita las demostraciones del Horno y de los distintos talleres que conforman el área Técnica, que a su vez sirven con área de formación para prácticas de los alumnos de reciben formación y de los distintos talleres y actividades que organiza la Fundación.

30.-PROMEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Durante el ejercicio 2020

el promedio de pago a proveedores ha sido :

	RATIO O. PAGADAS	Nº. OPERACIONES	IMPORTE PAGOS	RATIO O. PENTES.	Nº. OPERACIONES	IMPORTE O. PTES.	PERIODO MEDIO
ENERO	2,56	74	43.735,82	340,08	41	86.061,97	226,35
FEBRERO	9,93	35	44.303,22	367,65	58	83.259,68	243,41
MARZO	85,4	41	19.689,80	395,10	29	77.788,18	332,54
ABRIL	80,65	29	20.189,61	375,55	35	75.704,64	313,46
MAYO	59,16	22	33.133,39	407,56	43	65.848,98	290,94
JUNIO	49,42	41	35.742,10	450,18	55	60.969,90	302,07
JULIO	14,08	59	30.086,51	421,70	55	61.075,09	287,17
AGOSTO	2,14	23	19.788,94	413,30	71	66.153,98	318,63
SEPTIEMBRE	59,69	56	31.145,77	447,75	50	59.654,45	314,64
OCTUBRE	38,54	49	45.327,28	501,51	44	52.296,46	286,57
NOVIEMBRE	35,15	35	30.449,40	488,75	52	52.583,98	322,41
DICIEMBRE	38,62	85	52.789,47	635,64	18	36.355,00	282,10
MEDIA	39,61	46	33.865,11	437,07	46	64.812,69	293,36



El Secretario

El presidente

49

30.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	245.800,28	178.332,83
2. Ajustes del resultado	129.104,77	170.877,23
a) Amortización del inmovilizado (+)	59.933,27	59.198,90
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-53.137,99	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	0,12	-1.78
h) Gastos financieros (+)	80.094,13	90.318,55
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	42.215,48	21.361,56
3. Cambios en el capital corriente	-61.390,92	24.216,84
a) Existencias (+/-)	13.737,38	47.905,28
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	6.075,90	84.790,86
c) Otros activos corrientes (+/-)	199,37	-134,05
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-81.403,57	-11.965,46
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-48.006,18
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-48.373,61
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-80.094,01	-79.360,94
a) Pagos de intereses (-)	-80.094,13	-79.362,72
b) Cobro de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	0,12	1,78
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)		
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	233.420,12	294.978,69
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-26.828,82	-3.152,16
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-3.702,10	
c) Inmovilizado material	-19.926,72	-3.152,16
d) Bienes del Patrimonio Histórico		
e) Inversiones inmobiliarias	-3.200,00	
f) Otros activos financieros		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
h) Otros activos:		



El Secretario

El presidente

7. Cobros por desinversiones (+)			
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros			
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-26.828,82	-3.152,16
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio			439.000,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social			
b) Disminuciones del fondo social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (+)			439.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-288.436,55	-248.003,14
a) Emisión		-187.320,82	-99.738,25
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			-99.738,25
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		-187.320,82	
b) Devolución y amortización de		-101.115,73	-148.264,89
1. Obligaciones y valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-101.115,73	-148.264,89
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-288.436,55	190.996,86
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-9+/-8+/-11+/-10)		-81.845,25	481.910,66
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.		565.510,88	83.599,42
Efectivo o equivalentes al final del periodo		483.664,83	565.510,08
DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO		81.845,25	481.910,66



El Secretario

El presidente

51

Informe del Art. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2008)



El Secretario

El presidente



MINISTERIO
DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

**ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN
PLURIANUAL**

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LFP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2020)

Fecha: 18/6/2021

Descripción (texto)
Fichero

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no ejecuta en la actualidad ningún programa de actuación plurianual





ARTICULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	991	0	1.663	672	167,81	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	25	0	3	-22	12,00	
Cuotas de asociados y afiliados	25	0	13	-25	0,00	
Aportaciones de usuarios	0	0	15	3	0,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	50	0	22	-50	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	24	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	35	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	26	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	45	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	40	0	0,00	
De otros	50	0	53	-50	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	916	0	58	744	181,22	
De la Administración General del Estado	441	0	69	908	305,90	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	89	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	73	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	78	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	92	0	0,00	
De otros	475	0	88	-164	65,47	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	93	0	0,00	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	98	0	0,00	
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.272	0	303	-826	35,06	
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	0	0	3	-3	0,00	
a) Ayudas monetarias	0	0	113	-3	0,00	
Al sector público estatal de carácter	0	0	115	0	0,00	





FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Anejal
 INFORME DEL ART. 128.3 LFP (ORDEN
 EHA/614/2009)
 Fecha: 18/6/2021
 MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
administrativo						
A) sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	971	922	0	0	125	0,00
A. otros	976	927	-3	-3	130	0,00
b) Ayudas no monetarias	931	932	0	0	125	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	936	937	0	0	140	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	141	142	0	0	145	0,00
4. VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	949	947	0	-9	160	2,44
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	151	152	0	0	155	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	166	157	0	-93	160	58,13
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	161	162	0	0	165	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	166	167	0	0	170	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	171	172	0	0	175	0,00
De la Administración General del Estado	176	177	0	0	180	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	181	182	0	0	185	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	186	187	0	0	190	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	191	192	0	0	195	0,00
De la Unión Europea	196	197	0	0	200	0,00
De otros	201	202	0	0	205	0,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	206	207	0	0	210	0,00
8. GASTOS DE PERSONAL	211	212	0	-1.362	214	114,65
a) Sueldos y salarios	216	217	0	-990	218	111,24
b) Indemnizaciones	221	222	0	-45	224	0,00
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	226	227	0	-318	229	112,37



Handwritten signature



MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Añual
INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/614/2009)
Fecha: 10/6/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
d) Otras cargas sociales	231	232	231	234	6	232	60,00
e) Provisiones	236	237	235	235	0	242	0,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	301	342	343	344	216	342	54,04
a) Servicios exteriores	346	347	348	349	187	352	58,44
b) Tributos	351	352	353	354	24	356	-140,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	356	357	358	359	5	362	50,00
d) Otros gastos de gestión corriente	361	362	363	364	0	365	0,00
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	365	367	368	369	0	370	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	371	372	373	374	-54	375	1.000,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	376	377	378	379	0	380	0,00
a) Afectas a la actividad propia	381	382	383	384	0	385	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	386	387	388	389	0	392	0,00
12. EXCESOS DE PROVISIONES	391	392	393	394	0	396	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	396	397	398	399	0	400	0,00
a) Deterioro y pérdidas	397	398	399	400	0	395	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	399	397	398	399	0	390	0,00
14. OTROS RESULTADOS	397	392	393	394	-2	395	0,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	396	397	398	399	0	399	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	397	392	393	394	256	392	465,71
16. INGRESOS FINANCIEROS	399	397	398	399	0	399	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	399	398	399	394	0	396	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas	399	397	398	399	0	398	0,00
a2) En terceros	397	392	393	394	0	396	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	396	397	398	399	0	391	0,00





ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b1) De entidades del grupo y asociadas	351	0	351	0	355	0,00
b2) De terceros	249	0	249	0	360	0,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO						
a) Afectas a la actividad propia	301	0	301	0	385	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil	300	0	300	0	370	0,00
	371	0	371	0	375	0,00
18. GASTOS FINANCIEROS						
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	370	-70	300	-80	300	114,29
b) Por deudas con terceros	381	0	381	0	365	0,00
c) Por actualización de provisiones	396	-70	326	-80	300	114,29
	391	0	391	0	366	0,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS						
a) Cartera de negociación y otros	401	0	401	0	405	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	406	0	406	0	410	0,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO						
a) Deterioro y pérdidas	411	0	411	0	415	0,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						
a) Deterioro y pérdidas	421	0	421	0	425	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras	426	0	426	0	430	0,00
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS						
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	431	-70	361	-80	440	114,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	441	0	441	246	445	0,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS						
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	446	0	446	0	450	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	456	0	456	0	460	0,00



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Año: 2020
INFORME DEL ART. 129.3 LSGP (ORDEN EHA/614/2009) (2020)
Fecha: 18/5/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	461	0	461	461	100,00	
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)			246	246	0,00	
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO						
1. Activos financieros disponibles para la venta	466	0	466	466	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	471	0	471	471	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	476	0	476	476	0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	481	0	481	481	0,00	
5. Efecto impositivo	486	0	486	486	0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	491	0	491	491	0,00	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO						
1. Activos financieros disponibles para la venta	496	0	496	496	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	501	0	501	501	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	506	0	506	506	0,00	
4. Efecto impositivo	511	0	511	511	0,00	
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	516	0	516	516	0,00	
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	521	0	521	521	0,00	
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	526	0	526	526	0,00	
G) AJUSTES POR ERRORES	531	0	531	531	0,00	



Handwritten signature



FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221

Informe Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LCP (ORDEN
EHA/614/2009) (2020)
Fecha: 18/05/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	-6	0	1	7	-16,67	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-6	0	194	200	-3.233,33	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

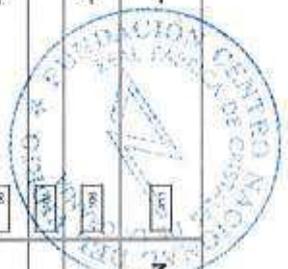
Fichero (justificación modificaciones)





ARTICULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0	0	246	246	100	0,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	76	0	129	53	100	169,74
a) Amortización del inmovilizado (+)	6	0	60	54	100	1.000,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	0	0	-53	-53	100	0,00
d.1) Para la actividad propia	0	0	-53	-53	100	0,00
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	100	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
g) Ingresos financieros (-)	0	0	0	0	100	0,00
h) Gastos financieros (+)	70	0	80	10	100	114,29
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0	42	42	100	0,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	150	0	-61	-211	100	-40,67
a) Existencias (+/-)	374	0	14	-360	100	3,74
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-87	0	6	93	100	-6,90
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-98	0	-81	17	100	82,65
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0	0	0	0	100	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-39	0	0	39	100	0,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-70	0	-80	-10	100	114,29



[Handwritten signature]



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Pagos de intereses (-)	112	117	116	-10	103	
b) Cobros de dividendos (+)	121	122	123	0	102	114,29
c) Cobros de intereses (+)	126	127	126	0	100	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	131	132	133	0	101	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	136	137	136	0	100	0,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	141	142	143	234	145	150,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	146	147	148	-27	100	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas	151	152	151	0	100	0,00
b) Inmovilizado intangible	156	157	155	-4	99	0,00
c) Inmovilizado material	161	162	161	-20	100	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	166	167	166	0	100	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	171	172	171	0	100	0,00
f) Otros activos financieros	176	177	175	-3	100	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	181	182	181	0	100	0,00
h) Otros activos	186	187	186	0	100	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	191	192	190	0	100	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas	196	197	196	0	100	0,00
b) Inmovilizado intangible	201	202	201	0	100	0,00
c) Inmovilizado material	206	207	206	0	100	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	211	212	211	0	100	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	216	217	216	0	100	0,00
f) Otros activos financieros	221	222	221	0	100	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	226	227	226	0	100	0,00
h) Otros activos	231	232	231	0	100	0,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	236	237	236	-27	240	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						



[Handwritten signature]



FD1343 - Fundación del Sector Público Control Nacional del Vidrio
NIF: G40012221

Año: 2020
INFORME DEL ART. 129.3 LFP (ORDEN EHA/614/2008) (2020)
Fecha: 18/05/2021
MILES DE EUROS

ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	243	0	243	0	100	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	246	0	246	0	100	
De la Administración General del Estado	251	0	251	0	100	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	250	0	250	0	100	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	201	0	201	0	100	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	206	0	206	0	100	
De otros	271	0	270	0	99	
b) Disminuciones del fondo social (-)	272	0	270	0	99	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	251	0	253	0	101	
c.1) Para la actividad propia	246	0	246	0	100	
De la Administración General del Estado	251	0	250	0	99	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	206	0	200	0	97	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	201	0	203	0	101	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	206	0	200	0	97	
De la Unión Europea	311	0	313	0	101	
De otros	318	0	318	0	100	
c.2) Para la actividad mercantil	201	0	203	0	101	
De la Administración General del Estado	206	0	203	0	98	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	201	0	203	0	101	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	206	0	203	0	98	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	241	0	243	0	101	
De la Unión Europea	346	0	346	0	100	
De otros	351	0	350	0	99	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	282	-102	180	-288	64	282,35



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
 NIF: G40312221
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Añual
 INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/0614/2009) (2020)
 Fecha: 18/02/21
 MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Emisión	381	382	383	-187	385	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	386	387	388	0	389	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	391	392	393	0	395	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	396	397	398	0	399	0,00
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	387	382	383	-187	385	0,00
De la Administración General del Estado	389	387	388	0	390	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	391	392	393	0	395	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	396	397	398	0	400	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	401	402	403	0	405	0,00
De otros	406	407	408	-187	410	0,00
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	411	412	413	0	415	0,00
De la Administración General del Estado	416	417	418	0	420	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	421	422	423	0	425	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	426	427	428	0	430	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	431	432	433	0	435	0,00
De otros	436	437	438	0	440	0,00
6. Otras deudas (+)	441	442	443	0	445	0,00
b) Devolución y amortización de	446	447	448	-101	450	99,02
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	451	452	453	0	455	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	456	457	458	-101	460	99,02
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	461	462	463	0	465	0,00
4. Otras deudas (-)	466	467	468	0	470	0,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)	471	472	473	-288	475	282,35
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE	476	477	478	0	480	0,00





FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
 NIF: G40012221

Actual
 INFORME DEL ART. 129.3 LSP (ORDEN
 EHA/614/2009) (2020)
 Fecha: 18/6/2021
 MILES de EUROS

ARTICULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
LOS TIPOS DE CAMBIO						
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-3+/-11+/-D)						
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	491	492	493	494	495	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	496	497	498	499	500	
	97	97	484	484	498,97	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o ellos ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)



[Handwritten signature]



FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Anual
 INFORME DEL ART. 128.3 LCP (ORDEN
 EHA/614/2009) (2020)
 Fecha: 18/02/2021
 MILES de EUROS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	7,00	23,62
TOTAL GENERAL		7,00	23,62

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.





FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Añual
 INFORME DEL ART. 129.3 LSP (ORDEN
 EHA/614/2009) (2020)
 Fecha: 18/03/2021
 MILES de EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
0001	Adquisición material exposiciones y tienda	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	4,62
0002	Adquisición piezas histórica	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	0,14
0003	Adquisición lijadora de mano y traspaleta	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	0,72
0004	Enmoquetado de sala reuniones y chimenea	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	7,00	11,67
0005	Letras rótulo Real Fábrica de Cristales	Pluriprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	1,81
0006	Marca Real Fabrica de Cristales	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	3,70
0007	Adquisición sala de juntas (ordenador y cámara videocmf.)	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	0,00	0,96
TOTAL GENERAL					7,00	23,62

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Uniprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.



Amh.



MINISTERIO
DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA

Anual:

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2020)

Fecha: 13/6/2021

Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente En el ejercicio 2020 no ha habido ejecución de contratos-programa en la Fundación Centro Nacional del Vidrio
Fichero	





MINISTERIO
DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/614/2009)
(2020)

Fecha: 18/6/2021

**ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA
LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN
MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN**

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Fichero

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades sujetas a la ley 31/2007

Documento_M596_1.doc





MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/514/2009) (2020)

Fecha: 18/6/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
TOTAL	1 0,00	2 0,00

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
TOTAL		3 0,00	4 0,00	5 0,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y descripción (texto)
Fichero





MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2020)

Fecha: 18/6/2021

ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación Centro Nacional del Vidrio remite para su aprobación en cada ejercicio, la plantilla y la masa salarial al Ministerio de Hacienda.

Fichero





MINISTERIO
DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/514/2009)
(2020)

Fecha: 18/8/2021

**ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

No se han recibida, ni concedido garantías a otras entidades del Sector Público Estatal.

Fichero



Handwritten signature



MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL, SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2020)

Fecha: 18/6/2021

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero Documento_M599_1.docx

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero





MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio
NIF: G40012221

Anual
INFORME DEL ART. 129.3 LGP
(ORDEN EHA/814/2009)
(2020)
Fecha: 18/6/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN $[(n-1) - (n-2)] / (n-2) \times 100$	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN $[(n) - (n-1)] / (n-1) \times 100$
(1) Sueldos y salarios	826,00	892,00	7,99	990,00	10,99
(2) Plantilla media total	40,93	41,00	0,17	40,49	-1,24
Hombres	16,00	18,00	12,50	17,44	-3,11
- Temporales	0,00	1,00	0,00	1,20	20,00
- Fijos	16,00	17,00	6,25	16,24	-4,47
Mujeres	24,93	23,00	-7,74	23,05	0,22
- Temporales	0,03	2,00	6.566,67	1,40	-30,00
- Fijos	24,90	21,00	-15,66	21,65	3,10
(1)/(2) Sueldo medio de personal	20,18	21,76	7,83	24,45	12,36



La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en https://www.pap.hacienda.gob.es



MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2020)

Fecha: 23/6/2021
MILES de EUROS

ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS.

3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Descripción (texto) Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Fichero PGE para el personal para Fundaciones del Sector Público

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	1 25.467,11
(+) Altas	2 8.990,00
- Temporales	3 8.990,00
- Fijos	4 0,00
(-) Bajas	5 -23.649,80
- Temporales	6 0,00
- Fijos	7 -23.649,80
(+/-) Revisiones individuales	8 2.561,87
- Con cambio de categoría	9 591,80
- Sin cambio de categoría	10 1.970,07
(+/-) Otros	11 0,00
Variación del concepto de sueldos y salarios	12 13.369,18

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.





ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	1	1	2
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	0	0	0
Total altas del ejercicio	1	1	2

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

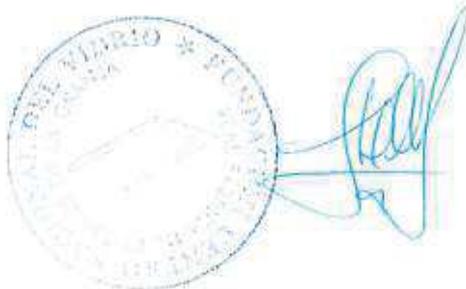
BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	0	0	0
Sin derecho a indemnización	2	2	4
Total bajas del ejercicio	2	2	4

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	0,00	0,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		0,00
Importe de la indemnización mas alta		0,00

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,50
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	49,11
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,06
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	3,60

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.





MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2020)

Fecha: 18/6/2021

7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	43
TOTAL GENERAL		43



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKRJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

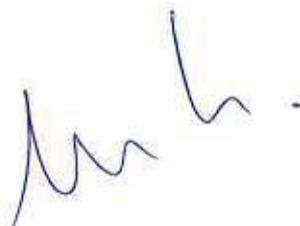
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales





ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES

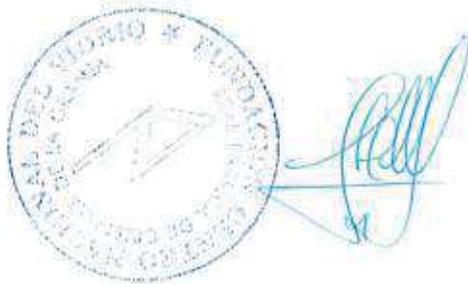
1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración. NO
- b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas. NO
- c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas. NO
- d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores. NO
- e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera. NO
- f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna. NO

g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe. 0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.





MINISTERIO DE HACIENDA

FD1343 - Fundación del Sector Público Centro Nacional del Vidrio

NIF: G40012221

ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO

Anual

INFORME DEL ART. 120.3 LGP (ORDEN EHA/S14/2009) (2020)

Fecha: 18/6/2021

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero





"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FUNDACION DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO (indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales CUENTAS FORMULADAS (indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

- a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual. SI
- b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital. SI
- c. Información regionalizada de inversiones. SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. SI

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. SI

Artículo 10. Otra información. SI

En Real Sitio de San Ildefonso , a 21 de junio de 2021



La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_GCUZDRB5FTCLK2C6C9EBC356BKJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO, F.S.P.

EJERCICIO: 2020

Don Jesús de La Cruz Hernández Moyano, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO, F.S.P., inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148C,

CERTIFICO:

1º) Que con fecha del 7 de julio de 2021, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. D. MANUEL ANDRÉS ORTEGA GARCÍA que participó personalmente.
2. D. LUIS DEL HOYO GÓMEZ que participó personalmente.
3. D. SAMUEL ALONSO LLORENTE representado por D. Manuel Andrés Ortega García.
4. D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO que participó personalmente.
5. D. JOSÉ MARÍA MEDIERO LÓPEZ que participó personalmente.
6. D^a LORENA GONZÁLEZ OLIVARES representado por D. Manuel Andrés Ortega García.
7. D^a. MARÍA ESTRELLA TORRECILLA CRESPO que delegó en D. Alejandro Galán Aguado.
8. D. PABLO GARDE LOBO que participó personalmente.
9. D. AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA que participó personalmente.
10. D. JOSÉ MAZARÍAS PÉREZ que participó personalmente.
11. D^a. MARÍA DOLORES JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ representada por D. Jose Maria Mediero López.
12. D. JOAN GROIZARD PAYERAS representado por D. Manuel Andrés Ortega García.
13. D. MIGUEL ANGEL DE VICENTE MARTÍN representado por D^a. Sara Dueñas Herranz.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por **unanimidad** de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el 31/12/2020, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32

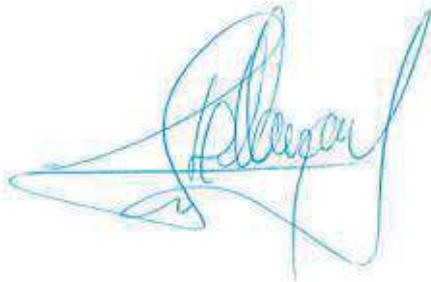
del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la última hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Real Sitio de San Ildefonso, a 7 de julio de 2021.

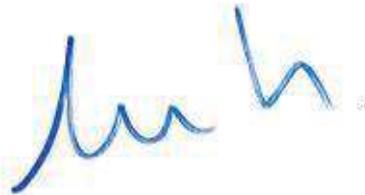
EL SECRETARIO



D. Jesús Hernández Moyano

Vº Bº

EL PRESIDENTE



D. Manuel Andrés Ortega García